

ma a D. Estanislao Bolandi sucesor, y que no tiene
de antecedente alguno de esta determinacion, expresa
se le diga lo que haya en el particular. Entendidos
por este Ayuntamiento acordado: se contenta demandar
la justicia de los antecedentes y causas que han
movido a esta ley p.^{ta} dea de bajo el título in-
tervado

Sessiones
honor de su celebracion
en

En este Ayuntamiento y libro la exposicion que se origi-
na y su tenor es como sigue
Aquí la exposicion origi-

Entendidos por esta ley p.^{ta} dea de la suscrita exposicion
acordado: que las sesiones ordinarias que se celebran
segun esta mandada las suscritas y sunda de cada
semana por las noches siguientes desde a las once
de la tarde y con respecto a las demas exposiciones
de las proposiciones queda al cargo de las Juntas de este
Ayuntamiento el cuidar las cosas o circunstancias en
que deba tenerse el cuidado al Sr. Alcalde su señoría
comprando así tambien la pida esta

Catastro
pando p.^{ta} dea de
intercomunicacion

Se dio cuenta en Ayuntamiento de la cuenta presentada p.^{ta}
los Regidores D. Pablo Jose Bengel y D. Mateo P.
de la parte concerniente en la intercomunicacion de las
cuentas liquidadas de esta ciudad en la misma cantidad
de un veinte y cinco de el Sr. Colono, impuestas
de la cantidad de sesenta y cuatro y medio de
quince de el Sr. Colono tambien el cual que se acordó
de la falta de pando p.^{ta} dea de intercomunicacion de la

